

CAPITULO I

INFORMACIÓN GENERAL

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

1.1.- LA COMPAÑIA

La Compañía de ERCHIHFEZA, se constituyó como tal en la ciudad de Guayaquil el 27 de septiembre de 2016.

1.2.- DOMICILIO

Se ubica en la ciudad de Guayaquil, Provincia de Guayas, con la facultad de abrir sucursales, agencias u oficinas de representación en cualquier lugar del país.

1.3.- CAPITAL

La Compañía, inició con un capital suscrito y pagado de US\$ 10.000 (diez mil dólares) dividido en 10.000 acciones con valor unitario de US\$ 1,00 (un dólar).

1.4.- RESPONSABILIDAD DE LOS ACCIONISTAS

La responsabilidad de los accionistas por las obligaciones sociales se limita al monto de sus acciones.

1.5.- REPRESENTACION

La representación legal tanto judicial como extrajudicial le corresponde al Gerente General

1.6.- OBJETIVOS DE LA EMPRESA

Artículo Tercero "...tiene como objeto social las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del giro: Actividades especializadas de la construcción así como también podrá comprender las etapas o fases de comercialización, almacenamiento, distribución, promoción, capacitación, asesoramiento, construcción de la actividad antes mencionada, para lograr con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo..."

1.7.- DURACIÓN

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años (CINCUENTA AÑOS) contados a partir de la fecha de inscripción de la compañía en el Registro Mercantil del cantón Guayas.

2.- LIBROS SOCIALES Y REGISTROS CONTABLES

Los libros sociales que la compañía mantiene en archivo con los suficientes documentos de respaldo, debidamente referenciados, se encuentran dispuestos de conformidad con lo señalado en los artículos 305 y 447 de la Ley de Compañías, así:

- Libro de Actas de Sesiones de la Junta General de Accionistas
- Registro de entregas de resoluciones, informes y documentos
- Libro de accionistas y acciones
- Talonario de acciones numeradas del 00001 al 00002 cuyas series van de ER-Z001-ER-Z002

3.- ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO

Se observaron en aplicación varios mecanismos de control durante la ejecución de operaciones administrativas y financieras, así:

La Presidencia y Gerencia de la Compañía demuestran una actitud positiva y de preocupación permanente frente a la aplicación de mecanismos de control en las áreas de producción, administrativa y financiera.

Es de destacar que la reciente formación de la empresa, obliga a sus administradores a ampliar y actualizar constantemente su estructura de control interno, por lo que consideramos razonable los mecanismos implementado.

4.- OPINIÓN SOBRE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros preparados por ERCHIFFZA S.A. Corresponden al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, para cuya elaboración se acogieron a la normativa vigente.

Mi opinión sobre los estados financieros, no tienen las características de una opinión de auditoría, sino de conformidad con los registros que mantienen los administradores y empleados, quienes son los responsables de preparar y proporcionar la información financiera de la empresa.

Los estados financieros presentan cifras en dólares, moneda de uso corriente y oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

OPINIÓN: Los estados financieros mencionados, presentan consistencia con las cifras que mantienen los registros contables, siendo en consecuencia, en nuestra opinión, razonable la situación financiera de la empresa ERCHIFFZA S.A., al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el período terminado en esa fecha, y guardan conformidad las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las NIIF PYMES.

La empresa, a través de Contabilidad cumple con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, principalmente en lo atinente al Impuesto al valor agregado, IVA, y a las retenciones en la fuente. Para el efecto la empresa se identifica con el RUC N- 0992992913001 a nombre de FRCOMIDEZA

SOCIEDAD ANÓNIMA

8.- INFORMES ANUALES DE LOS ADMINISTRADORES

Concluido el ejercicio económico 2018 sus administradores prepararon los respectivos informes, de conformidad a lo señalado en los estatutos y la Ley de Compañías.
Los informes antes mencionados, de manera general, incluyen datos financieros y estadísticos que demuestran la actividad desarrollada por la empresa en su conjunto y por cada uno de esos dignatarios en particular, de los cuales se destacan los siguientes hechos:

PRESIDENCIA

- A.- Constitución de la Compañía
- B.- Negociación de Contratos

GERENCIA

- A.- Firma de Contratos
- B.- Representación legal de la Compañía
- C.- Impulso y crecimiento en los Activos empresariales.

Atentamente,
Lra. Lilian Estrella Vega Ocaña